los Señores Concejales; de todo lo cual yo el Secretario Certifico

Francisco Ubillos

Claudio Artecho

José Olmesagasti

Federico Zaranz

Santiago de Madariaga

Martin de Gallastegui

Juan de Bengoa

Domingo Ayastuy

El Secretario,
J. Manuel de Elyamide

D. Francisco Ubillos
" Claudio Artecho
" José Olmesagasti
" Federico Zaranz
" Santiago de Madariaga
" Juan de Bengoa
" Domingo Ayastuy

En la villa de Vergara, siendo las quince horas del dia diez y ocho de Abril de mil novecientos diez y siete, previa convocatoria en forma debida, se reunieron, en el Salón Consis-

D. Martin de Sallastegui
" Ildefonso Elgarresta
" Francisco Urquiola
" Timoteo Jaureguí

torial, en sesión pública extraordinaria, los Señores Concejales que al margen se expresan, constituyendo mayoría de los que deba tener el Ayuntamiento de la misma; y estando así congregados, de orden del Sr. Presidente, el Secretario dió lectura de la convocatoria, expresiva para proceder nuevamente a la lectura del informe que, en cumplimiento del encargo conferido por esta Corporación, en su acuerdo de 26 de Diciembre último, ha emitido el Ingeniero de Obras públicas de Vizcaya Sr. Eguidazu, y cuyo informe quedó sobre la mesa en la sesión subsidiaria del once del mes corriente.

Informe del Sr. Eguidazu

Acto seguido fué leido el referido informe del Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de Obras públicas de Vizcaya de veintiseis de Marzo último, sobre emplazamiento de la Estación de Vergara del ferrocarril de Vitoria a Los Martires. Este informe está copiado a la letra en el acta de la sesión citada de once del actual, razón por la cual no se extracta ni se copia aquí el mencionado informe.

Terminada la lectura del informe ya indicado, el Concejal Sr.

Zarauz pide la palabra para hacer varias observaciones acerca del mismo informe El Sr. Presidente le contesta, que si es para disentir el informe no le puede conceder la palabra. El Sr. Zarauz dice, que quiere hacer varias observaciones, con anteriores lo ha manifestado. El Sr. Presidente le contesta, que, primero se va a proceder a votación, si se aprueba o no el informe, y que al explicar su voto podrá consignar en acta su parecer y fundamentos. El Sr. Zarauz manifiesta se haga constar en acta su protesta, por no haberle permitido hacer uso de la palabra, antes de la votación del asunto de que se trata, y se considera atropellado.

Inmediatamente el Sr. Presidente puso a votación si los Señores Concejales están conformes en el suso dicho informe; y dijeron que no los Sres. Arteche, Ormesagasti, Zarauz, Ayastuy y Urquiola. Y dijeron que si los Sres Madariaga, Berrya, Gallastegui, Elgarresta, Jáuregui y Presidente. Quedó, por tanto, aprobado el informe del Sr. Ingeniero D. Juan Equidazu, por seis votos contra cinco.

El Sr. Madariaga hizo

constar que lo votaba, si fuese factible y admisible la variación del trazado que en el informe se indica.

El Sr. Zaranz Teniente 3º de este Ayuntamiento, para que conste en el acta la opinión de está minoría y sus fundamentos en este asunto, adujo datos de importancia; y he aquí su extracto. Empezó manifestando que el Sr. Eguidazu era respetado, a quien le confió esta Corporación para ilustrar a la misma sobre el emplazamiento mas conveniente de la nueva Estación de la vía férrea; pero no era decisivo para el Ayuntamiento el informe de que se trata, y, por tanto, puede no ser admitido. Que son ciertos los aspectos del asunto en si con los datos habidos de buena fé por el Sr. Eguidazu y respetabilísimo para este Ayuntamiento; pero se nota que carece de los requisitos esenciales, como falta de plano o detalle de referencia, presupuestos, etc. Manifestó el Sr. Zaranz que, según técnicos, la pendiente entre la Estación de Ortubar a la fuente de Bidakenzeta, no solo no es superior a 6% sino que es 4,20% y que el trazado resulta mas económico en construcción y en conservación, y la distancia es de 220 metros, no constando en el informe ya indicado el punto

to determinado por la Compañia para el emplazamiento de la Estación en Ortuibar.

Hace saber, que la equidistancia a ambas estaciones se halla en la casa de Don Matias Lasa, convento de Sierva de Maria y del de la Trinidad, y no en la Plaza de San Martin de Ayuire.

Se lamenta amargamente el Sr. Zaranz de no haber sido exhibido por el Sr. Alcalde, en esta sesión, los escritos, planos y presupuestos, firmados por cuatro Ingenieros, presentados por esta minoria con veinticuatro horas de anticipación a esta sesión sobre este asunto, habiendo tratado en la de once del actual de presentar documentos que daria luz en este particular para armonizar la opinión de todos, de que habló el Concejal Sr. Gallástegui.

Por lo expuesto, esta minoria es de opinión de que el emplazamiento de la estación de que se trata, en Ortuibar, por los fundamentos aducidos, es la mas ventajosa para los intereses generales y de su Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde hizo constar, que el objeto de esta sesión era ex-

clusivamente, para aprobar el informe del Sr. Eguidazu, y por tanto no se puede presentar los documentos que menciona el Sr. Larauz.

Con tanto se levantó la sesión siendo las cuatro de la tarde, y extendida este acta se firma por todos los Sres. Concejales. de todo lo cual y el Secretario certifico

Ramón Millos

Claudio Arteche

José Olmeguti

Santiago de Madariaga

Lopingot Ugartes

Juan de Berazaa

9 Ildefonso Algonesta

Francisco Anguiola 10

14 Cándido Jáuregui

El Secretario,
Fran.co de Olyanide

11